

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

TRASLADO 108 FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 44

JUNIO 04 DE 2013

NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76001 23 31 000 2012-0249-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIAN ANDRÉS RIVERA DELGADO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	FERNANDO GUZMÁN GARCÍA	ARTÍCULO 244 DE LEY 1437/20122 APELACIÓN DE AUTO	3	654

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M., DE JUNIO 04 DE 2013.


MARÍA GLADYS LOAIZA MONTOYA
Secretaria